

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMPUESA S.A.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los nueve días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las dieciseis horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle 10 de Agosto, de la Urbanización Trabajadores Municipales, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía "CAMPUESA S.A.": el Sr. Daniela Paucar en representación de la Cía. FreddySrhymps Cía. Ltda. con un porcentaje de acciones de 33.25%, Campos Tobar Hermel Andrés con el 33.375% y Campos Aguirre Fabián Fernando en representación de la Cía. Qualityvip con el 33.375% de acciones del total del capital social.

Preside la sesión la señora Florencia Lastenia Aguirre Cuesta, en su calidad de Presidente de la Compañía, actúa en calidad de Secretario el Sr. Diego Aguirre Torres, en calidad de Gerente General de la Compañía. Se constata el quórum legal y encontrándose presente la totalidad de socios y acciones, esto es el 100% del capital suscrito y pagado, se declara instalada la Junta y se pone en consideración de los accionistas el orden del día que está constituido por los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2014
2. Lectura de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2014
3. Lectura de Informe de Comisario del ejercicio económico 2014
4. Resolución sobre el destino de las utilidades

Aprobado por unanimidad el orden del día, toma la palabra el Sr. Diego Aguirre, dando lectura al Balance General y Estado de Resultados por el período 2014, de los cuales fueron absueltas todas las inquietudes de los accionistas. La Junta en forma unánime aprueba el Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre/2014.

A continuación se da lectura al informe anual de operaciones por el período 2014 presentado por el Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Sr. Diego Aguirre en su calidad de Gerente General informa a la Junta de Accionistas que la utilidad antes de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta asciende a \$ 242.052,76 la misma que luego del cálculo de estos dos rubros por \$ 36.307,91 y \$ 42.359,81 respectivamente, la compañía obtiene una utilidad neta de \$ 163.385,04

Después de varias deliberaciones, la Junta decide por unanimidad que la utilidad neta, pase a formar parte de las utilidades acumuladas.

Seguidamente se procede a dar lectura al informe de Comisario por el período 2014, el cual es aprobado en forma unánime por la Junta General.

Luego de haberse leído, acordado y resuelto todos los puntos y sin tener alguna objeción al respecto, la señora Presidente declara un receso para redactar el acta. Se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la que es aprobada en forma unánime, firmando para constancia.



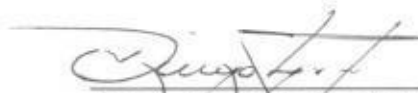
Daniela Vanessa Paucar Toscano
REPRESENTANTE LEGAL DE
FREDDYSRHYMPS CIA.LTDA.



Hermel Andrés Campos Tobar
Accionista



Fabián Fernando Campos Aguirre
REPRESENTANTE LEGAL DE
QUALITYVIP S.A.



Diego Alexander Aguirre Torres
Gerente General y Secretario



Florencia Lastenia Aguirre Cuesta
Presidente